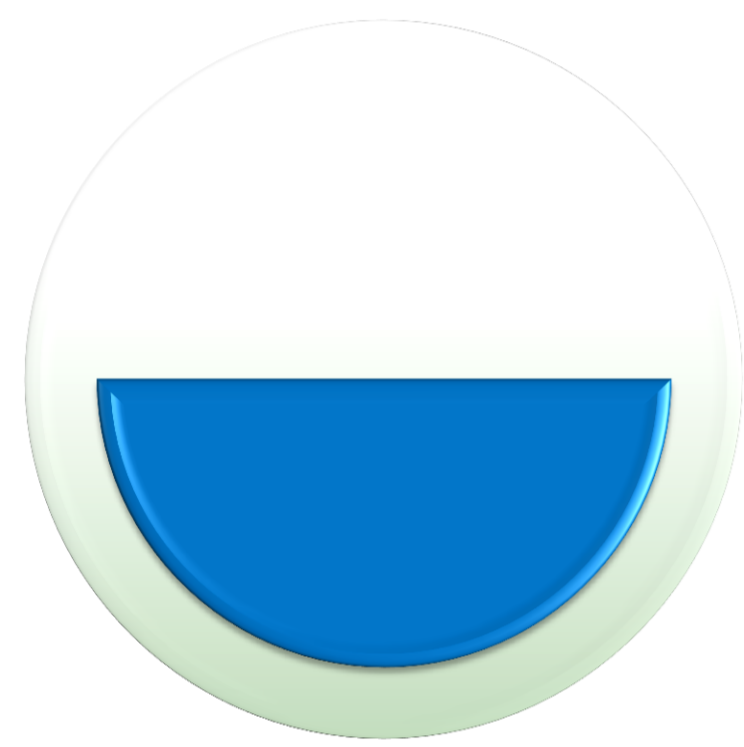


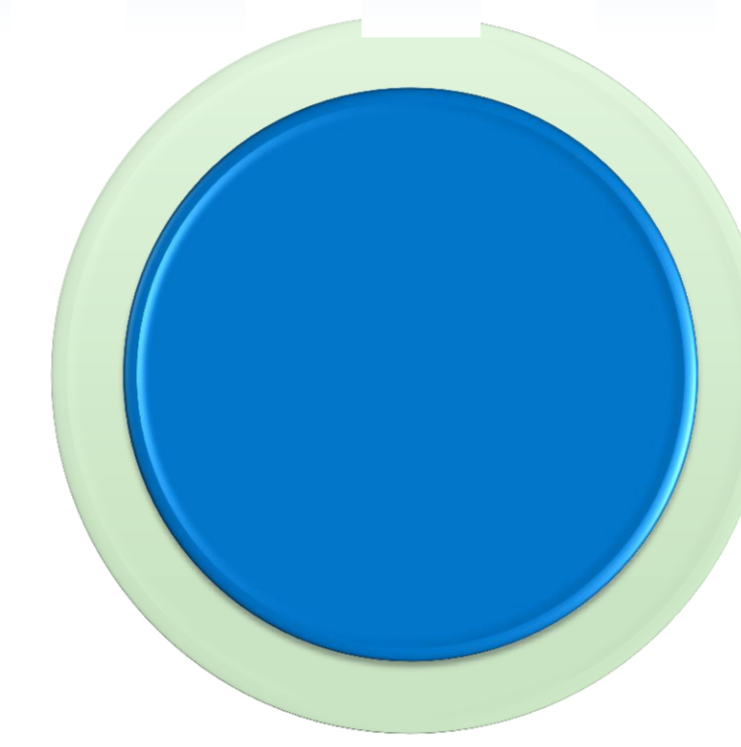
# LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ENFERMERÍA AC (ALADEFE)

## CONVOCA:

# AL CONCURSO: DISEÑO NUEVA IMAGEN DE ALADEFE



La presente convocatoria tiene como objeto la elaboración de un nuevo diseño de imagen de la **Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE)**, agrupación de centros universitarios de educación enfermera, que la represente en todas las actividades oficiales, administrativas, docentes, de reunión, impresos, presencia en redes y páginas web, y actos varios que se realicen dentro del ámbito de trabajo de la Asociación.



La **misión** de ALADEFE es la búsqueda de la excelencia en el campo de la docencia, la investigación y la extensión solidaria entre las escuelas y facultades de enfermería, para ofrecer a los países de América Latina y El Caribe y Región Ibérica profesionales de la más alta calidad científico-técnica y humanística.

### La convocatoria se atenderá a las siguientes Bases:

1. La imagen deberá representar a la ALADEFE en estos aspectos:
  - ▶ La enfermería, su enseñanza y el desarrollo de cuidados de calidad.
  - ▶ Territorialidad: la Asociación engloba a centros educativos de América Latina y El Caribe y Región Ibérica.
  - ▶ Docencia, Investigación y Vinculación.- la mejora de estos tres aspectos son fines principales de la Asociación.
  - ▶ Unión, interacción y solidaridad entre centros educativos y pueblos de las áreas atendidas.
2. La convocatoria está abierta a personas o instituciones que tengan interés en este tema. Se convoca al público en general o bien a diseñadores profesionales, graduados en escuelas de arte, publicistas, etc. Los interesados podrán enviar sus trabajos de forma individual o colectiva, pudiendo enviar un máximo de una propuesta. Se aceptará únicamente diseños inéditos.
3. El diseño de la imagen se presentarán trazada y en formatos .EPS y .JPG, con una resolución mínima de 600ppp, a un tamaño 15 cms. X 15 cms. Para formato cuadrado. Deberá ser en color (cuatricomía), en variante negro e invertido en blanco.
4. El plazo de presentación se abrirá el día 1 de noviembre de 2017 y se cerrará a las 0 horas del 30 de Junio de 2018. Las propuestas serán dirigidas a **la Dra. María Diana Ruvalcaba Rodríguez** con el asunto **"Concurso de nueva imagen de ALADEFE"** al correo: [aladefe.mex.car@uanl.mx](mailto:aladefe.mex.car@uanl.mx)
5. Para facilitar la inscripción de trabajos y el proceso de selección, sólo se admitirán los trabajos presentados a través del correo electrónico, que incluyan al menos la siguiente información: Nombre completo, Adscripción o lugar de trabajo, país, correo electrónico y teléfonos. Deberá especificar un pseudónimo con el que quiere se le reconozca como autor, para envío al jurado.
6. La organización declina toda responsabilidad respecto de la autenticidad de los datos expresados por los participantes en las fichas de inscripción.
7. Se otorgará un Certificado de reconocimiento, y se hará acreedor a una Laptop con un precio aproximado en el mercado de 1000 dólares americanos. Así como un certificado acreditativo a los siguientes dos diseños valorados. Se hará la oportuna difusión del logo y su autoría en medios profesionales.
8. El jurado evaluador estará constituido por 5 personas: la presidenta de ALADEFE, 2 de entre los miembros del Consejo Asesor de la misma y 2 representantes de las áreas del arte y del diseño, designados por el Consejo Ejecutivo de ALADEFE.
9. El Jurado podrá solicitar modificaciones en los proyectos más valorados, para alcanzar los objetivos previstos, dentro de su plazo de decisión o una vez fallado el premio.
10. La decisión del Jurado será dada a conocer por correo electrónico a la profesora responsable del concurso. Además se notificará por correo electrónico al ganador y a los que recibirán certificado acreditativo. Esta decisión no tendrá posibilidad de apelación.
11. Los derechos de imagen serán cedidos por los autores a la ALADEFE, renunciando explícitamente a ellos y a cualquier reclamación presente o futura que pudiera suscitarse. La autoría personal quedará especificada en los documentos relativos al diseño, pero no generará en ningún caso derechos de autor.
12. Los diseños que no resulten ganadores se devolverán a sus autores, si estos lo solicitan en el plazo de 30 días hábiles después de la publicación del resultado, de lo contrario serán destruidos.
13. La participación en esta convocatoria significa la aceptación de las presentes Bases.